

87073



87073

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA PRENDA PERFECCIONADA DE ABRIGO PARA BEBÉS",
a favor de D. Jaime Castells Riera, de nacionalidad
española, domiciliado en Santa Coloma de Gramanet (Bar-
celona), Mayor, 48.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Son conocidas desde antiguo, multitud de piezas
de abrigo para bebés, de tipos y características muy
distintos, la mayoría de los cuales han heredado las
antiguas tradiciones de ornato y complicada manufactu-
ra típicas de las vestiduras infantiles, constituyendo
prendas de confección un tanto recargada y hasta en al-
gunos casos exhibicionista, que se aparta de los módu-
los de simplicidad y funcionalismo que tan fértiles se

- 2 67073



han mostrado.

5. El presente Modelo de utilidad se refiere a una prenda perfeccionada de abrigo para bebés, cuya característica esencial reside en su gran simplicidad, combinándose con una manufactura muy simple y por tanto económica, haciéndola accesible a un gran sector de población, económicamente menos favorecida, que así dispone de una excelente y moderna prenda de abrigo para bebés, que hasta ahora no había tenido a su alcance en cuanto a los modelos conocidos. Se comprende por ello el interés que encierra y su utilidad básica.

10. Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, una figura representativa de una prenda de abrigo realizada de acuerdo con el presente Modelo.

15. Según la misma, se compone esencialmente de una bolsa en forma de saco -1-, completamente uniforme y sin ornato de ninguna clase, que cerca de su parte superior posee el fruncido -2-, producido por una tirilla flexible interior, que separa las alas superiores -3- que determinan la boca de la bolsa, la cual está cosida por su parte delantera según la costura -5- y sustituida en la parte superior por la corta cremallera -4-. La bolsa posee una costura -6- de cosido en el borde inferior.

20. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la prenda perfeccionada para bebés anteriormente descrita, será variable a los efectos del presente Modelo.

25. N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

1.- Una prenda perfeccionada de abrigo para bebés caracterizada esencialmente por constar de una bolsa en forma de saco cuya parte principal es uniforme y no lleva adi-

67073



5. tamiento alguno, que en su parte superior posee un estrangulamiento producido por una tirilla flexible interna, poseyendo asimismo en su parte delantera, una corta cremallera que no alcanza a la mitad de longitud del saco, prolongándose inferiormente en una costura recta, costura que existe asimismo en el borde inferior de la bolsa.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA PRENDA PERFECCIONADA DE ABRIGO PARA BEBES".

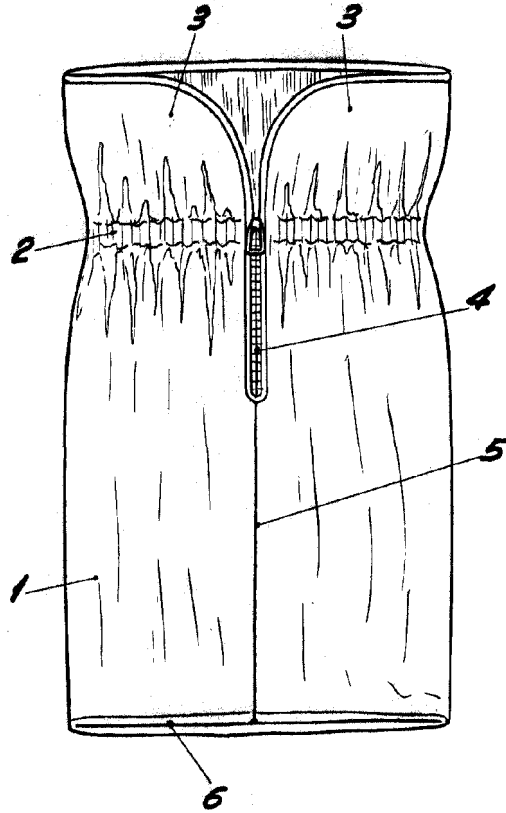
Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

15. Barcelona, catorce de junio de mil novecientos cincuenta y ocho.

P.A. de D. Jaime Castells Riera,

L. DURAN
P. P.

67073



BARCELONA, 14 JUNIO DE 1958

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE